

EL ECO DEL VALLE.

(SEGUNDA EPOCA.)

SEMANARIO DEDICADO AL PROGRESO DEL ESTADO.

En la parte oficial, es órgano de la Prefectura del Distrito.

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los viérnes de cada semana.

Los comunicados de interés público se insertarán gratis. Los de interés personal á seis pesos columna.

ANUNCIOS, por cada diez líneas, dos pesos.

Por cada repetición de diez líneas, un peso.

Suscripción al año. \$ 2 00 Seis meses. . . . \$ 1 00

Números del día, 0 05 Atrasados, 0 10

Registrado como artículo de segunda clase.

REDACTORES:

LIC. A. MORALES.

E. QUIJADA.

Redactor en turno:

ENRIQUE QUIJADA.

Colaboradores:

Sr. Alejandro Wallace.

Sr. Ricardo Laborín.

Dr. Ricardo E. Aguilar. (Fabio.)

Lic. Jesus Pesqueira.

Sr. Eugenio Morales.

Sr. Fidel S. Pujol. (Ego.)

Sr. Francisco de P. Morales.

Sr. José O. Pujol.

Administrador:

Sr. RICARDO MORENO.

“El Eco del Valle.”

EL ARROYO Y SUS AMENAZAS.

Con las fuertes avenidas de la presente estación, ha avanzado esta corriente, sucursal de nuestro río, de una manera notable en la dirección de esta ciudad, determinando cierta amenaza para la parte noreste de la población.

La acción del arroyo, que de una manera más ó ménos enérgica se ha venido manifestando con la cercenadura gradual de una parte del Campo Santo, acaba de abrir, en estos días, frente á la Casa de la Pólvara, una curva casi cerrada que dificulta la pronta salida del agua, pudiendo por tal circunstancia formarse allí, en una fuerte avenida, un cuerpo considerable de aguas que, rebasando el paredón que allí es poco elevado, pudiera derramarse de una manera más ó ménos impetuosa por el rumbo de la Plaza de la Libertad y barrio del Palofierro.

Muchos años ha que se ha fijado la atención en la tendencia amenazante de esta corriente, y los temores de una inundación, desde época lejana, se han arraigado entre estos pobladores por las autorizadas opiniones que, “se dice”, han sido emitidas con relación al caso. Cítase la opinión del sabio Humboldt que, al hablar de Ures en su importante obra “Ensayo Político de Nueva España”, la señala como expuesta á ser inundada. Igual opinión, “se cuenta”, que expresa el Sr. Francisco Velasco en el interesante libro que sobre este Estado escribió este notable sonorensé.

Nosotros juzgamos que el peligro, aunque existe en parte, no es de la magnitud que se cree ni está enteramente basado en las opiniones de que hacemos mención. El sabio Humboldt, que según entendemos nunca estuvo en Sonora, hace referencia á opiniones ajenas, lo mismo que el Sr. Velasco. Ambos expresan simplemente que la idea de estar expuesto Ures á una inundación, ha existido entre estos habitantes, reconociendo á no dudarlo por fundamento el hecho de haberse fncado Ures en el punto de convergencia de varias corrientes. Que tal opinión ha existido lo demuestran aún algunos trabajos que, á cierta distancia de esta población, emprendió el Gral. Urrea con el fin de descargar el arroyo sobre el río en un punto algo distante de esta ciudad y de cuyos trabajos existen todavía algunas ruinas.

No juzgamos difícil una inundación de mayor ó menor importancia; pero creemos que, de ocurrir, no será tan desastrosa como quieren creer los ánimos exagerados, pues la dilatada extensión del valle de Ures garantiza que ella no podría ser de carácter grave. El río que por su caudal pudiera inspirarnos mayores temores, no presenta peligro probable alguno, pues, en el caso de llegar alguna vez fuertemente cargado, se derramaría hácia la parte norte del valle que ofrece un nivel mas bajo que el de la ciudad.

El arroyo, de hecho, es él que nos promete algun peligro; pero siendo su curso RELATIVAMENTE CORTO, no podría en ningun caso formarse en él un cuerpo de aguas bastante para poner en riesgo las vidas é intereses generales de estos habitantes, ni ménos sería su acción bastante para borrarlos del plano geográfico del Estado, como llegan á figurarse las imaginaciones asustadizas. Un derrame del arroyo amenaza, no lo dudamos, la parte noreste de la ciudad; pero la inclinación del suelo, que allí es notable, obligaría en todo caso á las aguas á dirigirse

prontamente hacia el río, no siendo por consiguiente probable una inundación abiertamente desastrosa ni de duración.

Que hay algun amago para una parte de la población es indiscutible; pero no es de la índole que hiperbólicamente se le quiere dar. Lo malo, en el caso, es que la pobreza en que nos hallamos no nos pone en aptitud de hacer aquellas obras que fueran necesarias para ponernos á cubierto de toda amenaza; pues esas obras serían de costo subido.

Algo, sin embargo, pudiéramos tal vez hacer. Sin los conocimientos que para el caso se requiere, creemos que en la esfera de nuestros cortos alcances estaría hacer algunos trabajos que quizá minorarían el carácter amenazante del arroyo. Entre ellos, uno de los primeros sería abrir, en lo posible, la curva ó recodo que se ha formado á inmediaciones de la Casa de la Pólvora derribando en alguna extensión el nuevo paredón con el fin de proporcionar á las aguas la más fácil salida que fuera dable. Otro trabajo, tal vez bueno y practicable, sería la colocación de cierto número de palizadas cortas que vinieran recibiendo "sesgadamente" la corriente y obligándola así, año por año, á ir variando su dirección en sentido favorable para la ciudad.

Con esto, tal vez más, pudiera alejarse un peligro que, si bien tiene algo de real, carece de los grandes tamaños que la gente impresionable pretende atribuirle.

Pensar en obras de mayor significación, sería extraviarse en la dilatada región de los imposibles.

EL QUIJADA.

LA DEPRECIACION DE LA PLATA.

(La Semana Occidental.)

Tanto es lo que se ha dicho y escrito acerca de la baja sobrevenida en el valor de nuestra principal producción minera, se han exagerado de tal suerte las consecuencias de aquella depreciación y se ha generalizado hasta un extremo tan grande la falsa idea que va siendo ya imposible la ventajosa explotación de nuestros yacimientos argentíferos, que conviene exponer la situación tal como es en sí, sin optimismos, pero tampoco sin exageraciones destituidas de todo fundamento racional.

Cierto que el descenso en el valor de la plata ha venido acrecentándose de un modo notable; pero igualmente cierto es que ese acrecentamiento está compensado en parte, con el menor costo de producción.

La depreciación de la plata no ha ejercido sobre la industria minera y metalúrgica la influencia tan fatal que al principio se temiera.

Es conveniente recordar, desde luego, que á despecho del espíritu de rutina,—reproche que todo el mundo ha venido haciendo á las industrias que nos ocupan,—éstas han progresado de tal suerte que la baja en el valor de la plata ha llegado á verse compensada con una reducción

casi equivalente en el costo de producción del mismo metal.

Varias son las causas que han influido en este aminoramiento: en primer lugar la sustitución del motor animal con la fuerza motriz más potente y menos costosa del vapor, luego, también ha podido sustituirse de un modo ventajoso la amalgamación del magistral (sulfato doble de cobre y fierro) por el sulfato de cobre; otra causa que también merece mención especial es el abatimiento del mercurio y el empleo de sal que contenga 80 por ciento de cloruro de sodio.

Por otra parte, los conocimientos científicos, más esparcidos de día en día, facilitan la explotación de los yacimientos: las modificaciones aportadas en los sistemas de beneficio han permitido que se utilicen aún los minerales menos ricos.

En una palabra, infinidad de causas han concurrido á determinar una reducción bastante atendible en el costo de producción del metal blanco, permitiendo que la minería nacional atraviase, sin grandes peligros ni pérdidas, esta crisis industrial que no está exenta de ventajas.

Efectivamente, la expresada crisis, cuando menos, ha venido á hacer que el país sienta y reconozca la necesidad imprescindible de explotar todas las fuentes de riqueza agrícola y aún minera, haciendo punto omiso de los filones y vetas argentíferas; á esa causa se debe, no hay que dudarlo, el rendimiento siempre progresivo y creciente de nuestras minas de cobre, de plomo, de fierro y de estaño, así como el de nuestras principales hullerías y yacimientos de carbón animal.

Este medio de combatir las consecuencias de la depresión de la plata no es nuevo; cuando en 1886 se nombró una comisión de personas ilustradas y conocedoras para que dictaminasen acerca de este mismo asunto, propusieron una solución que esencialmente coincide con la que hoy venimos exponiendo.

En el informe respectivo se consultaba la conveniencia de que México exportase algo más que barras de plata y plata acuñada.

En efecto, disponiendo de climas tan variados y por lo mismo tan adoptables á todo género de cultivos, parece que la República está llamada á ser un país esencialmente agrícola; pero ya que la naturaleza y aún circunstancias verdaderamente excepcionales abogan por el desarrollo de nuestra agricultura, cabe esperar que la difusión y crecimiento de esta fuente de riqueza pública, merezca preferente atención de nuestros hombres de negocios y sea fomentada con medidas protectoras de parte del Gobierno.

ECOS VARIOS.

"La última cena."

La preciosa novelita de este nombre, que insertamos en nuestra número anterior, fué tomada de *El Combate* de la capital de la República, calzada con el pseudónimo de *Chat Boté*.

En la Plaza de Armas.

Tendrá lugar la noche del día 15, por primera vez, la distribución de premios y recompensas á los alumnos de las escuelas oficiales, cuyo acto hasta aquí había tenido siempre lugar en los corredores del Colegio de Niñas.

Tal circunstancia contribuirá á dar mas realce á la solemnidad patriótica que en esa misma noche deberá verificarse en la expresada plaza, y que comenzará á continuación del reparto de premios.

Este último acto dará principio á las siete y media de la noche y estará amenizado por selecta audición que dará la banda de música de la ciudad, por discursos diversos, por recitaciones en prosa y verso de los educandos y canto por algunas señoritas de esta distinguida sociedad.

De viaje.

Los señores Gerónimo C. Sicre, Manuel M. Araiza y Manuel Telles, acompañados del señor ingeniero Don José Gándara, salieron ayer para la mina "La Colorada" propiedad de la Compañía del mismo nombre.

Deseamos á dichos señores buen viaje y pronto regreso.

Disposición acertada.

El Sr. Presidente Municipal ha dispuesto que se compongan los intransitables callejones de Santiago y Bajadero. Es de aplaudirse medida tan útil.

Sublevación de apaches.

En nuestro colega "La Frontera," diario de Chihuahua, encontramos en su número de 24 de Agosto lo siguiente:

El Consul de México en Deming, Nuevo México, avisó á la Secretaría de Relaciones que de la Reservación de San Carlos, Arizona, se han fugado ciento cincuenta apaches que han tomado una dirección desconocida; pero que probablemente será la de la frontera, donde han acostumbrado ejercer sus sangrientas depredaciones.

Con la velocidad que la gravedad de la noticia requería, la Secretaría de Relaciones la comunicó á la de Guerra y Marina, la que se apresuró á trasmitirla al Sr. Gral. José M. Rangel, Jefe de esta Zona Militar, quien en el acto la puso en conocimiento del Gobierno del Estado y dictó las providencias que creyó necesarias para escarmentar á los salvajes, si se atreven á penetrar al Estado.

Ademas de esto, se ha dado aviso á todas las

autoridades y hacendados del N. del Estado, para que estén prevenidos contra una sorpresa y tomen, por su parte, las medidas necesarias para impedir que los perjudiquen los apaches.

Estarémos pendientes de todo lo relativo á este asunto, y lo participaremos á nuestros lectores.

Don Jorge Carmona.

Dicen algunos colegas que el Sr. Juan A. Mateos combatirá la entrada á la Cámara Nacional de Don Jorge Carmona, marqués de San Basilio. En los escaños de la representación de un pueblo republicano se sienta mal la persona de un noble.

El actual marqués de San Basilio, de que nos ocupamos, fué conocido en este Estado, en la época de la intervención francesa, principalmente en la ciudad de Hermosillo.

Acróbatas.

Levantó sus penates la compañía de acróbatas que daba funciones en la casa del Sr. Don Ruperto V. Escalante. Dió su última función el lunes próximo pasado y en ella se distinguió el clown Chagollán por su fuerza comparable á la del Alcides mitológico.

Personal.

Asuntos de su profesión han llevado á Hermosillo á nuestro compañero de redacción Sr. Inc. A. Morales.

Nuestro buen amigo Don Abraham A. Duarte, progresista negociante del pueblo de Batuc, se encuentra entre nosotros desde hace algunos días ocupado en asuntos de minería.

—Procedente de Moctezuma acaba de llegar á esta nuestro amigo apreciable Don Leopoldo Valencia.

—Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Moctezuma nuestro antiguo amigo, el entendido ingeniero Don Tomás Fregoso.

Minería.

Ante la Agencia de Minería de este distrito acaban de presentarse las solicitudes siguientes:

Con fecha 20 de Agosto último, una del Sr. Guillermo V. Sosa en que pide permiso de exploración en una zona de 500 metros largo por 500 ancho en la falda occidental de un cerro sin nombre que tiene una cruz de madera en su cima y que se encuentra situado una legua al Sur del mineral de la Chipiona y media legua al sureste de la mina del Jicote.

En 29 del mismo, otra del ciudadano Francisco J. Ochoa, pidiendo permiso para explorar la falda occidental, en una extensión de 1,000 metros de Norte á Sur, del cerro llamado Sóbari, situado en jurisdicción de Mátape, á un kilómetro al Sur de la mina Josefina y á 800 metros al Oriente de la mina de Los Almireces.

Solicitud del Sr. Abraham A. Duarte, de fe-

cha 29 del propio mes, pidiendo la concesión de dos pertenencias en la mina vieja llamada Mina Grande, situada en jurisdicción de San Antonio de la Huerta y como á un kilómetro al Norte de "La Prietita" y $1\frac{1}{2}$ kilómetros al Sur de La Guisosa.

Mejoras materiales en Arizpe.

Nos dicen que en la capital de la antigua intendencia de Sonora se harán próximamente algunas interesantes mejoras materiales en la Plaza Principal, contándose entre ellas la colocación de algunos sofás.

El Correo.

Hasta las once del día llegó ayer el coche que conduce la correspondencia de Hermosillo.

Suponemos que los obstáculos que presentan las lluvias ocasionaron la tardanza.

Ojalá y la correspondencia no siga sufriendo detenciones que causan perjuicio verdadero á esta localidad, pues el tiempo señalado á Ures para contestar la correspondencia que llega por la vía de Hermosillo es, en circunstancias ordinarias, muy corto, y con los retardos frecuentes que están ocurriendo en la entrada de correos, se hace imposible toda contestación, pues el coche postal sale de regreso en el acto para reponer el tiempo perdido en la detención.

Pilar Quesada.

Se anuncia la próxima venida á Hermosillo de una compañía de zarzuela que trabaja actualmente en Durango. Dícese que formará parte del elenco la simpática Pilar Quesada, la laureada artista de Jalisco, esto es, del Estado que "nunca pierde".

Defunción lamentable.

El día 27 del mes último falleció en Alamos la acaudalada Sra. Doña Justina Almada de Urrea que ha dejado un recuerdo imperecedero, grabado en la conciencia de aquella sociedad que fué testigo de sus multiplicados actos de beneficencia y de caridad.

La compañía de zarzuela Arcaraz.

Los informados andan diversos periódicos que consideran á la compañía Arcaraz expedicionando por varias ciudades de California.

Esta compañía, que fué aceptada con entusiasmo en este Estado, hace actualmente la delección de los habitantes de Chihuahua, según vemos en nuestro colega *La Frontera*, diario que ve la luz pública en aquella capital.

"El Doctor Ox."

Dícese que este colega guaymense aumentará próximamente sus dimensiones de una manera notable.

Felicitámosle anticipadamente.

Encuentro.

En el lugar llamado Cañón de Huichorí, el alférez del 11 Regimiento Antonio Colorbio, con alguna fuerza, tuvo un encuentro el día 25 del pasado con una partida de yaquis rebeldes, resultando de ello dos caballos muertos de la fuerza de Colorbio y, según se cree, algunos heridos yaquis á juzgar por la huella que estos dejaron al retirarse.

Desgracia.

El miércoles último, Francisco de la Cruz que pasaba por la Cañada Ancha, al descargar un tiro de pistola sobre un perro hirió de un modo involuntario al joven telegrafista Ricardo León que, junto con Cruz, caminaba con dirección á Arizpe.

Question Internacional.

En una correspondencia de Guaymas, Sonora, nos comunican lo que sigue:

"El Sr. Paul Rehm, empleado del camino de fierro de Sonora á Guaymas, tenía vivos deseos de volver á ver á su anciana madre que estaba en Alemania, y á pesar de todas las advertencias que le hicieron sobre el peligro que corría de ser detenido por las autoridades alemanas por haberse substraído al servicio militar, hizo avisar á su madre, que habitaba en Sajonia, que iría á pasar una sola noche con ella. Hizo lo que dijo; pero en el momento en que se dirigía á Bélgica, fué detenido á algunos kilómetros de la frontera y encarcelado. Como según todo lo probable es ciudadano mexicano, el asunto podrá dar margen á algunas complicaciones."

(*El Liberal, Zacatecas.*)

Exámenes.

El lunes 5 del presente comenzarán los exámenes de las escuelas oficiales de esta ciudad, quedando terminados esos importantes actos el día 8.

Los jurados calificadores están integrados así:

Primer jurado examinador y á la vez jurado para exámenes generales: Presidente Sr. Lic. A. Morales. 1er. vocal Sr. Gerónimo C. Sicre. 2.º idem Sr. Francisco J. Télles. 3.º idem Sr. Eugenio Morales y vocal Secretario Sr. Enrique Quijada.

Segundo Jurado: Presidente Sr. Manuel M. Araiza. 1er. vocal Sr. Francisco F. Aguilar. 2.º idem Sr. Abigail Quiroga. 3.º idem Sr. Adolfo Preciado y vocal Secretario Sr. Francisco H. Saldamando.

Jurado especial para labores y tejidos: Sritas. Matilde Romo, Dolores Navarro y Teresa Valencia.

En la Escuela de Niños sustentará exámen

general el alumno José Romo.

Ecos de la fiesta patriótica.

Con entusiasmo llevan adelante sus trabajos las diferentes comisiones de la Junta Patriótica, encargada de la organización de los próximos festejos nacionales.

La sociedad de señoritas llamada La Aurora, que tiene á su cargo el canto de nuestro viril Himno de Guerra, no es la que se quedará atrás en la comision importante que se le ha designado.

El bacilo del cólera.

Un telegrama de Berlín anuncia que el profesor Brieger, uno de los colaboradores del Dr. Koch, y el Dr. Wassermann, han terminado los interesantes experimentos que estaban practicando, relativos al bacilo del cólera, cuestión interesantísima en la época actual en que Europa entera, y acaso el mundo, están amenazados por este terrible azote.

Cultivado el bacilo en un líquido extraído de ciertos órganos de un novillo, fué sometido el líquido á una temperatura de 149 grados Fahrenheit durante 15 minutos, manteniéndole después á una baja temperatura por espacio de 24 horas.

Hechas estas manipulaciones, lo inyectaron en el abdómen de muchos conejos de India, á razón de una inyección al día, y comprobaron los experimentadores que el bacilo colérico no producía efecto en estos animales, mientras que el mismo bacilo, introducido en la sangre de cerdos que no habían sido inoculados, los mataba indefectiblemente en un plazo de 15 horas.

Precios en el mercado de Ures.

Los precios corrientes de los principales artículos de consumo en esta plaza son:

Harina, \$15 cga. Frijal \$10 fanega. Carne (la res) de matanza \$12. Paocha, \$37 cga. 300 mancuernas. Trigo, fga. \$5 antigua medida. Maiz, fga. \$6. Maiz á la cosecha, \$2 fga. Mescal (aguardiente) 31 cts. cuartillo. Jabón del Pueblito y demas de la localidad, panes 1,200, \$30 cga. Jabón Cocula, panes 800, \$60 cga. Jabón de Chihuahua panes 1,200, \$48 cga. Leña seca cga. de 80 palos, 25 cts. Salvado, \$1.50 cts. fga. Semitilla, \$2.50 cts. fga. Harina 2^a \$13 cga. Garbanzo \$10 fga. Lenteja \$6 fga. Manteca marrano \$8 @. Azucar cuadrado 18½ cts. lb. Café 40 cts lb. Queso 25 cts. lb. Huevos 25 cts. doc. Dulces mixtos 50 cts. lb.

Un prófugo interesante.

El correo de Arizpe, correspondiente á la mañana de hoy no se presenta aún.

Cuéntase mucho, y como cosa bien cierta, que el expresado correo cargó á un asno con la baliya y que, por algun descuido de ese empleado, se extravió el pollino en el tránsito del cajon del rio de Sonora.

Estas son las horas en que el prófugo rucio la an-

dará verdolagueando por la hermosa campiña sin preocuparse mucho ni poco de los que esperamos noticias de la frontera.

De Mátape.

Se nos ha suplicado con encarecimiento la inserción del remitido que aparece en la sección correspondiente.

REMITIDO.

Mátape, Agosto 23 de 1892.

Señor Director de "El Eco del Valle"

Ures.

Estimado amigo:

Todos los vecinos de esta villa, y muy principalmente los suscritores de "El Eco del Valle," venimos en suplicarle muy encarecidamente se sirva V. hacernos el señalado servicio de llamar la atención de las autoridades superiores del Estado, en su periódico, sobre el abuso que se está cometiendo en el Distrito de Arizpe de no usarse en toda esa comarca las medidas de almudes que demarca la ley; pues como este pueblo consume todo el año artículos de ese Distrito, sufrimos aquí de una manera muy marcada y gravosa la mala fé de los vendedores al comprarles ya sea maiz; frijol ó trigo, pues en el maiz y frijol, no obstante vender colmados los almudes, salen de una fanega diez almudes.

Como Vd. debe considerar, esos almudes en que se nos venden los cereales, en primer lugar son muy viejos y por consiguiente están gastados y en segundo lugar no están registrados ni cotejados con la matriz correspondiente.

Así es, Sr. Quijada, que se nos causan graves perjuicios á los habitantes de estos pueblos, que año por año, tenemos la precisión de consumir los artículos de mas necesidad proveyendonos del distrito de Arizpe.

En nombre de toda esta población me permito suplicar á Vd. la publicación de esta queja, por cuyo favor me es grato anticiparle las gracias, suscribiéndome su afmo. amigo y S. S.

M. Navarro.

EL ULTIMO HOMBRE.

I.

¡Todas las formas del mundo se refundirán en las tinieblas; el Sol mismo dejará de existir antes que este mortal recobre su inmortalidad!

Yo ví en sueños una visión que dió fuerza á mi espíritu para dejarse arrastrar por el torrente del tiempo. Ví al último de los hijos del hombre que ha de asistir á la muerte de la creación, del propio modo que Adán asistió á su nacimiento.

II.

Pálida y enfermiza estaba la luz del Sol, la tierra macilenta por los años, y los esqueletos de las naciones yacían en torno de aquel hombre solitario. ¡Cómo habían muerto aquellos pue-

blos? Unos habían perecido en el combate, y apretaban aún el acero enmohecido sus manos descarnadas; otros habían acabado por la peste; otros por el hambre!

No había ya sonidos ni pisadas en las ciudades de la tierra; y los bajeles cargados de cadáveres flotaban hacia las playas donde todo había enmudecido!

III.

Sin embargo, allí estaba aquel hombre, enhiesta la frente como un profeta; y de sus labios se desprendían palabras esforzadas que arrancaban las agostadas hojas del bosque, como si las arrebatase el huracán. Y las palabras que se desprendían de sus labios se dirigían al Sol, y el hombre decía de esta manera:

¡Gemelos en la muerte somos, astro orgulloso! fría está tu faz, corrida tu carrera y la Misericordia te manda descansar, porque hace diez mil veces mil años que has visto manar la fuente del llanto de la humanidad, sellada hoy para siempre.

IV.

¿Qué importa que bajo tu luz ostentara el hombre su pompa, su orgullo y su destreza? ¿Qué importa que tu luz reinara sobre las artes que avasallaron el agua, la tierra y el fuego á su voluntad?

Yo no deploro tu dominio perdido, monarca del día, hoy empañado y sin corona; porque todos esos triunfos, todas esas artes que brotaron á tus pies, no podían sanar una sola pasión, ni un solo dolor de los que desgarraban el corazón humano.

V.

Vete! deja que el telón del olvido caiga sobre el teatro de los hombres; ya no volverán tus rayos nacientes á resucitar la tragedia de la vida ni sus miserables ostentaciones; ya no volverán á despertar á la carne adormecida para que la extienda de nuevo la enfermedad en su potro de tormento; ya no se difundirán por ella cuando yazga segada en el campo de batalla como la yerba por la guadaña del labrador.

VI.

Yo también estoy cansado de ver en ese cielo tu lumbrera que se va apagando por momentos. ¡Calificador de todas las más incomparables agonías, no me verás espirar!

¡No te jactarás de que viste agitados y convulsos por el último estertor estos labios que entonan tu cántico de muerte!

El eclipse de la naturaleza es quien despliega mi lienzo funerario, y la magestad de las tinieblas será quien reciba mi postrer aliento!!

VII.

Este espíritu volverá á Aquel que le infundió una chispa de su fuego celeste; y no pienses, Sol, que esa chispa se empañe cuando se haya apa-

gado tu brillo. ¡No! Vivirá de nuevo y brillará con un fulgor con que nunca brillaron tus rayos. Vivirá, te lo repito, porque le infundirá nueva vida El que cautivó el cautiverio, El que robó á la tumba su victoria y arrancó su dardo á la muerte!

VIII.

Parte, oh Sol, en tanto que la Misericordia me sostiene en medio del espantoso yermo de la naturaleza, para gustar la última copa amarga de dolor que ha de gustar el hombre!

¡Parte, oh Sol, y dí á la noche que oculte tu faz; que viste al último de la raza de Adán de pie sobre la tierra sepulcral del mundo, desafiando al universo próximo á hundirse en la oscuridad, sin que se extinguiese su inmortalidad ni flaquease su confianza en Dios.

T. Campbell.

ANUNCIOS.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA DEL DISTRITO DE URES.

Señor José H. Mc. Kim.

En el juicio civil que el Señor Manuel M. Cota como representante legal del Señor Julio Bounaud sigue contra Vd. por el pago de pesos, con esta fecha se ha dictado el auto siguiente:

Ures, Agosto treinta y uno de mil ochocientos noventa y dos.—Siendo ciertas las razones que expone el Señor Cota en su antecedente escrito, se dá por contestada en sentido negativo la demanda por pago de pesos interpuesta por el Señor Cota como apoderado de Don Julio Bounaud contra Don José H. Mc. Kim; y con fundamento de la fracción 1.^a del artículo 1380 del Código de procedimientos civiles, se declara rebelde á dicho Señor Mc. Kim y se recibe este negocio á prueba por todo el ternismo de la ley. Publíquese este auto en "El Eco del Valle" como lo previene el artículo 1,385 del Código citado."

Lo que se hace saber á Vd. para los efectos de la ley.—J. O. PUJOL.—A.—M. BARRIOS.—A.—MANUEL A. IÑIGO. 2-1

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA DEL DISTRITO DE URES.

EDICTO.

Se cita á las personas que se crean con derecho á los bienes del intestado Don Ildefonso Molina, vecino que fué del pueblo de Batuc, para que se presenten á deducirlo en el término de la ley.

Ures, Agosto 13 de 1892.—J. O. PUJOL.—A.—M. BARRIOS.—A.—M. A. IÑIGO. 3-3

IMPRENTA MUNICIPAL A CARGO DE M. JUVERA. L.